



Violencia contra mujeres debe parar: Marcela Guerra

LA PRESIDENTA DE la Cámara de Diputados aseguró que la batalla aún continúa

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo que obstáculos como la violencia, los feminicidios, la disparidad salarial, la formulación de políticas públicas sin enfoque de género y la falta de espacios seguros e igualitarios deben superarse.

Aseguró que la batalla sigue en pie para todas las mujeres, con el objetivo de superar las resistencias y quebrar los techos de cristal.

Además, hizo hincapié en que a medida que las mujeres han logrado mayor participación en la toma de decisiones, especialmente en los espacios de poder y gobierno, se ha observado un incremento en la violencia dirigida hacia ellas, tanto en el ámbito político como familiar.

Al hacer un balance de su participación en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas que se celebró en París, Francia, la diputada Guerra Castillo señaló que se acordó institucionalizar las cumbres anuales en diferentes países para abordar temas como los derechos de las mujeres a la educación, salud sexual y reproductiva, igualdad en lo eco-



La funcionaria participó en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas en París. **Especial**

nómico, trabajo y emprendimiento.

Las presidentas de asambleas parlamentarias se comprometieron a luchar contra la violencia hacia las mujeres, incluida la violencia familiar, contra las redes de prostitución y trata de personas.

Explicó que uno de los acuerdos fue "garantizar una representación plenamente paritaria en sus Asambleas a nivel político, especialmente a través de disposiciones electorales que favorezcan la paridad entre los órganos de gobierno interno de las Cámaras de Diputados".

"Asegurar una cultura de igualdad en nuestras Cámaras legislativas, que incluya la lucha contra la discriminación de género, el acoso y los discursos de odio contra las parlamentarias; el acceso a puestos y funciones de responsabilidad;

la conciliación entre la vida profesional y personal, adoptando métodos de trabajo que tengan en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres e incluir presupuestos transversales para programas en favor de ellas."

En el encuentro de presidentas parlamentarias, el 6 y 7 de marzo, al que asistieron representantes de 24 países de Asia, África, Europa y América, acordaron reforzar la diplomacia parlamentaria y profundizar en la política exterior feminista; apoyar los esfuerzos para una amplia ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales y regionales que promuevan la igualdad, los derechos y que busquen fortalecer la legislación y la acción estatal para combatir la violencia contra ellas. •